

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
ELECTROLEG, CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintiocho días del mes abril del dos mil dieciséis, a las diez horas, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ELECTROLEG S.A. , con la asistencia de los siguientes accionistas: VIVIANA EDITH GALLINO MONROY, propietaria de 8327400 acciones, teniendo 4581150 acciones suscritas y pagadas y 3746250 acciones suscritas y no pagadas, con derecho a 8327400 votos; ANDREA DENISSE GALLINO MONROY, propietaria de 8325050 acciones, teniendo 4578800 acciones suscritas y pagadas y 3746250 acciones suscritas y no pagadas, con derecho a 8325050 votos; y, EDUARDO GALLINO MONROY , propietario de 8347550 acciones , teniendo 4590050 acciones suscritas y pagadas y 3757500 acciones suscritas y no pagadas, con derecho a 8347550 votos, por lo que se encuentra representado el 55% del capital suscrito y pagado y el 45% del capital suscrito y no pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la ley de Compañías. Asimismo, asiste el Ing. MARIO JORDAN GALLINO, en su calidad de Gerente de la Compañía. Preside la Junta, por disposición de los accionistas, la Sra. VIVIANA GALLINO MONROY, en calidad de Presidente, y actúa como secretario de la Junta el Ing. MARIO JORDAN GALLINO. El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los accionistas y de las acciones representadas y votos que le corresponden a cada uno. El Presidente, declaro formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta Junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Punto Uno._ Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General

Puntos Dos._ Conocer y Resolver el Informe del Comisario

Punto Tres._ Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Año 2015

Punto Cuatro._ Resolver sobre Distribución de Utilidades

Toma la palabra el presidente de la Junta y se procede a tratar el primer punto del orden del día.

Punto Uno.- Se dio lectura el Informe del Gerente General correspondiente al año 2015, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas, siendo aprobado en forma unánime.

Punto Dos.- Se procede a tratar el segundo punto, procediéndose a la lectura al Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2015; el mismo que es aprobado por la junta de forma unánime.

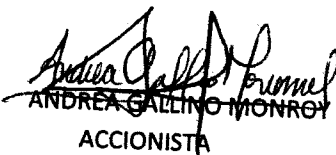
Referente al punto tres; los accionistas revisan los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y luego de aprobar los informes del Gerente General y del Comisario, aprueban por unanimidad los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral donde se refleja una utilidad neta de USD 1.746.875,58.

Punto Cuatro.- La Junta General de Accionistas, resuelve que las utilidades netas, pasen a constituir parte de las utilidades retenidas, hasta que exista suficiente liquidez, no sin antes proceder a incrementar con el 10% la Reserva de Capital.


Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptación de conformidad con la ley, con lo que el presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 12h00: _




VIVIANA GALLINO MONROY
ACCIONISTA



ANDREA GALLINO MONROY
ACCIONISTA



EDUARDO GALLINO MONROY
ACCIONISTA



VIVIANA GALLINO MONROY
Presidente de la Junta



MARIO JORDAN GALLINO
Secretario de la Junta